



Ayuntamiento de Cobeja

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha veintitrés de agosto de dos mil dieciocho, se ha aprobado la lista DEFINITIVA, de admitidos/as excluidos/as, para la contratación de veintiún trabajadores del Plan de Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha, para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciado por la Unión Europea, mediante el Programa Operativo Regional del Fondo Social Europeo 2014-2020 de Castilla- La Mancha, dirigidas a la contratación de personas desempleadas:

“DECRETO

De conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de las Bases Regulatoras de la convocatoria del Plan de Empleo Extraordinario de Castilla- La Mancha aprobadas mediante Decreto de Alcaldía nº262 de fecha 04/07/2018, por la que se rige la selección de 21 trabajadores con cargo al Plan por el Empleo en Castilla- La Mancha cofinanciado mediante el Programa Operativo Regional FSE 2014-2020 de Castilla- La Mancha, para su contratación en régimen laboral temporal, durante el período máximo de seis meses (180 días); se aprobó mediante Decreto nº312 de fecha 09/08/2018, la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, publicándose la misma en el Tablón de Edictos, página web y Sede Electrónica del Ayuntamiento de Cobeja, para la ejecución de los siguientes proyectos:

- 1.- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE URBANO, PARQUES Y JARDINES, RECUPERACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y MANTENIMIENTO DE LAS MISMAS.
- 2.- MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE INSTALACIONES MUNICIPALES Y ADECENTAMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA LOCALIDAD.
- 3.- PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL, A LOS/AS EMPRENDEDORES Y DESEMPLEADOS/AS DE LA LOCALIDAD.
- 4.- APOYO ESCOLAR Y DINAMIZACIÓN SOCIO- CULTURAL DE LA LOCALIDAD.
- 5.- CONTROL, VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES.
- 6.- DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL Y APOYO ADMINISTRATIVO.

Visto que de conformidad con la Base Cuarta, de las Bases reguladoras de la convocatoria, se ha concedido a los/as aspirantes excluidos/as provisionalmente, un plazo de tres días hábiles para subsanar los defectos que habían motivado la exclusión y formular reclamaciones contra la lista provisional.

Visto que durante dicho plazo los/as aspirantes excluidos/as provisionalmente, han tenido la oportunidad de subsanar los defectos observados en la documentación presentada.

*En ejercicio de las atribuciones que me confiere la legislación vigente en materia de Régimen Local, artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, y disposiciones concordantes, por el presente **RESUELVO**:*

PRIMERO.- Aprobar la **LISTA DEFINITIVA** de admitidos/as y excluidos/as, relacionados/as en el **ANEXO** del presente Decreto, correspondiente a los siguientes proyectos:

- 1.- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE URBANO, PARQUES Y JARDINES, RECUPERACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

Ayuntamiento de Cobeja



Ayuntamiento de Cobeja

Y MANTENIMIENTO DE LAS MISMAS.

2.- MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE INSTALACIONES MUNICIPALES Y ADECENTAMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA LOCALIDAD.

3.- PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL, A LOS/AS EMPRENDEDORES Y DESEMPLEADOS/AS DE LA LOCALIDAD.

4.- APOYO ESCOLAR Y DINAMIZACIÓN SOCIO- CULTURAL DE LA LOCALIDAD.

5.- CONTROL, VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES.

6.- DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL Y APOYO ADMINISTRATIVO.

SEGUNDO.- De conformidad con las Bases cuarta y quinta se convoca a la Comisión de Selección el día 28 de agosto de 2018, a 10:00 horas en el Ayuntamiento de Cobeja, a efectos de baremación de méritos. La Composición del Tribunal será la siguiente:

- *Presidente: Javier Nieto Álvarez*
- *Secretaria: Sonia Justo Justo*
- *Vocal: Julia Amaro Millán*
- *Vocal: Almudena García Figueroa.*
- *Vocal: María del Mar Rodríguez García de la Serna*

TERCERO. Con carácter previo a la contratación se remitirán las actas de selección para que el SEPE, verifique el cumplimiento de los requisitos de las bases reguladoras de la convocatoria.

CUARTO.- Publicar el anuncio con la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, en el tablón de edictos del Ayuntamiento, Sede Electrónica y página web del Ayuntamiento de Cobeja.

QUINTO.- Del presente decreto, se dará cuenta al Pleno, en la próxima sesión que se celebre.

Lo Decreta, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, Don Diego Díaz Batres, en Cobeja, a la fecha de la firma.



Ayuntamiento de Cobeja

ANEXO

PROYECTO I.- CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MEDIO AMBIENTE URBANO, PARQUES Y JARDINES, RECUPERACIÓN, CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y MANTENIMIENTO DE LAS MISMAS.

ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
BONAL LÓPEZ, LEONARDO	51.342.049-T
BREBENETI, DINA	Y-4348244-Q
CITTADINO, ALEJANDRO JESUS	Y-5023168-M
DIAZ JIMENEZ, AURORA	03.849.986-Q
ESCRIBA VILLEGAS, JUAN CARLOS	70.344.049-K
GARCÍA AMADOR, SEBASTIAN	01.494.094-Z
GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, GUSTAVO	03.877.584-Z
GUTIÉRREZ ORTIZ, SILVIA	52.959.121-B
HERNÁNDEZ RICO, MARIA DEL CARMEN	03.904.669-M
LOHOUT, HANAN	Y-0605038-Z
MANSILLA DE LA O, MARÍA AZUCENA	03.814.859-X
MARTÍN QUERENCIA, MARÍA YOLANDA	04.188.853-R
MIGUEL DÍAZ, JORGE	03.852.686-W
MIMOUNI, MIMOUN	X-4588063-T
MOTA FERNÁNDEZ DE LA CUEVA, GEMA	70.349.502-T
PALACIOS FURONES, MARÍA DEL CARMEN	05.373.016-D
PANTOJA SERRANO, MARIA DEL CARMEN	03.861.086-F
PRIETO CASTAÑO, AZUCENA	53.049.860-S
RKIOUAK, SAIDA	X-5606258-P
ROBLES RUIZ, MARIA ESTRELLA	38.539.718-K
SEÑARIAS RODRÍGUEZ, FABIANA	05.328.838-Z
STOICA-BUCATURU, VIOREL	55403673
TERRÓN GONZÁLEZ, ELISA ISABEL	52.538.595-V

EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
ARANDA ALMANSA, JONATHAN	03.918.867-N	3.7. a)
BORNEZ VILLA, ELISABET	03.949.411-N	3.7. a)
DIAZ JUAREZ, MARÍA TERESA	02.235.516-P	3.7. a)
EL MILOUDI, HANAN	X-4774274-A	3.7. a)
FUENTE LOBO, JESÚS	03.853.504-S	3.7. a)

Ayuntamiento de Cobeja



Ayuntamiento de Cobeja

JIMENEZ GARCÍA, LAURA	03.909.822-Y	3.7. a)
KHAL, KARIM	X-3296747-L	3.7. a)
NÚÑEZ DEL AMO, ANA VANESA	51.981.326-S	3.7. a)
PERALTA ROBLES, PAOLA CAROLINA	04.252.825-X	3.7. a)
SÁNCHEZ REY, ANA BELÉN	03.913.726-T	3.7. a)
VILLARREAL NÚÑEZ, ANDRÉS	03.935.935-Z	3.7. a)

3.7.a.- No cumple requisito de antigüedad (más de 12meses en los últimos 18 meses) o no acredita.

PROYECTO 2º.- MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE INSTALACIONES MUNICIPALES Y ADECENTAMIENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA LOCALIDAD.

ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
BIDANE, MINA	X-5212917-J
BONAL LÓPEZ, LEONARDO	51.342.049-T
BREBENETI, DINA	Y-4348244-Q
CITTADINO, ALEJANDRO JESUS	Y-5023168-M
GARCÍA DE LEÓN RICO, AURORA	03.850.141-X
GINÉS JIMÉNEZ, ERIKA MARIA	03.937.638-S
GUTIÉRREZ ORTIZ, SILVIA	52.959.121-B
JIMÉNEZ MURILLO, ESTER	03.796.742-V
LOHOUT, HANAN	Y-0605038-Z
MIGUEL DÍAZ, JORGE	03.852.686-W
MIMOUNI, MIMOUN	X-4588063-T
MOTA FERNÁNDEZ DE LA CUEVA, GEMA	70.349.502-T
NÚÑEZ CARMONA, ANABEL	03.868.821-Z
OCAÑA BATRES, MARÍA DEL VALLE	70.337.567-W
PALACIOS FURONES, MARIA DEL CARMEN	05.373.016-D
PANTOJA SERRANO, MARIA DEL CARMEN	03.861.086-F
PRIETO CASTAÑO, AZUCENA	53.049.860-S
REDONDO REDONDO, MARÍA SAGRARIO	03.809.096-C
RKIOUAK, SAIDA	X-5606258-P
ROBLES RUIZ, MARIA ESTRELLA	38.539.718-K
TERRÓN GONZÁLEZ, ELISA ISABEL	52.538.595-V

EXCLUIDOS/AS

Ayuntamiento de Cobeja



Ayuntamiento de Cobeja

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
BORNEZ VILLA, ELISABET	03.949.411-N	3.7. a)
CHOZAS JIMÉNEZ, ASCENSIÓN	03.870.181-V	3.7. a)
EL MILOUDI, HANAN	X-4774274-A	3.7. a)
KHAL, KARIM	X-3296747-L	3.7. a)
SÁNCHEZ REY, ANA BELÉN	03.913.726-T	3.7. a)
VILLARREAL NÚÑEZ, ANDRÉS	03.935.935-Z	3.7. a)

3.7.a.- No cumple requisito de antigüedad (más de 12 meses en los últimos 18 meses) o no acredita.

PROYECTO 3º.- PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL, A LOS/AS EMPRENDEDORES Y DESEMPLEADOS/AS DE LA LOCALIDAD.

ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
CALVO MEDEL, MARÍA PALOMA	03.922.101-A
DÍAZ MORATO, ESMERALDA	03.926.530-Q
GARCÍA DE LEÓN RICO, MARÍA DOLORES	03.866.739-W
MADRIGAL DE LA PEÑA, ROSA MARÍA	50.050.463-W

EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
BORNEZ VILLA, ELISABET	03.949.411-N	3.7. a)
SERRANO RODRÍGUEZ, MÓNICA	03.866.409-V	3.7. a)

3.7.a.- No cumple requisito de antigüedad (más de 12 meses en los últimos 18 meses) o no acredita.

PROYECTO Nº 4º.- APOYO ESCOLAR Y DINAMIZACIÓN SOCIO-CULTURAL DE LA LOCALIDAD.

ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
CRUZ HUETE, MÓNICA	09.021.982-W
FERNÁNDEZ HUERTAS, MARÍA ÁNGELES	22.007.187-M

Ayuntamiento de Cobeja



Ayuntamiento de Cobeja

GALLEGO CARRASCOSA, EVA MARÍA	53.465.087-T
GARCÍA BOLINAGA, SILVIA	53.476.128-R
MADRIGAL DE LA PEÑA, ROSA MARÍA	50.050.463-W
RAMOS SÁNCHEZ, ISABEL	70.331.395-V
ROJO MIGUEL, ARIADNA	03.905.718-L
SÁNCHEZ IZQUIERDO, LIDIA	03.931.582-P
SANTÉ PARRA, AMALIA	50.889.248-T

EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN

PROYECTO Nº 5º.- CONTROL, VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES MUNICIPALES.

ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ALONSO GARCÍA, NATALIA	03.914.677-P
CITTADINO, ALEJANDRO JESUS	Y-5023168-M
DIAZ MADRIGAL, DAVID	03.936.467-V
FERNÁNDEZ MARTÍN, RUT	03.919.368-F
GARCÍA AMADOR, SEBASTIAN	01.494.094-Z
HERNÁNDEZ RICO, MARÍA DEL CARMEN	03.904.669-M
PALACIOS FURONES, MARÍA DEL CARMEN	05.373.016-D
PRIETO CASTAÑO, AZUCENA	53.049.860-S
REDONDO REDONDO, MARÍA SAGRARIO	03.809.096-C
TERRÓN GONZÁLEZ, ELISA ISABEL	52.538.595-V

EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
ARANDA ALMANSA, JONATHAN	03.918.867-N	3.7. a)
GARCÍA CASARRUBIOS, MAURICIO	03.879.033-Z	3.7. a)

Ayuntamiento de Cobeja



Ayuntamiento de Cobeja

VILLARREAL NÚÑEZ, ANDRÉS	03.935.935-Z	3.7. a)
--------------------------	--------------	---------

3.7.a.- No cumple requisito de antigüedad (más de 12 meses en los últimos 18 meses) o no acredita.

PROYECTO Nº 6º.- DIGITALIZACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL Y APOYO ADMINISTRATIVO.

ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ALONSO GARCÍA, NATALIA	03.914.677-P
BREBENETI, DINA	Y-4348244-Q
CALVO MEDEL, MARÍA PALOMA	03.922.101-A
CRUZ HUETE, MÓNICA	09.021.982-W
DÍAZ MADRIGAL, DAVID	03.936.467-V
DÍAZ MORATO, ESMERALDA	03.926.530-Q
FERNÁNDEZ MARTÍN, RUT	03.919.368-F
GARCÍA DE LEÓN RICO, MARÍA DOLORES	03.866.739-W
MADRIGAL DE LA PEÑA, ROSA MARÍA	50.050.463-W
OCAÑA BATRES, MARÍA DEL VALLE	70.337.567-W
SEÑARIS RODRÍGUEZ, FABIANA	05.328.838-Z

EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
VILLARREAL NÚÑEZ, ANDRÉS	03.935.935-Z	3.7. a)

3.7.a.- No cumple requisito de antigüedad (más de 12 meses en los últimos 18 meses) o no acredita.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cobeja, a 23 de agosto de 2018.

El Alcalde

Fdo.: Diego Díaz Batres

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE)